



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Reconquista



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Reconquista, 18 MAY 2023

VISTO la Ordenanza N° 1341 del Consejo Superior que reglamenta la carrera del investigador e investigadora en la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), y

#### CONSIDERANDO

Que profesionales de la Facultad Regional Reconquista solicitaron ser incorporados/as en la carrera de investigador/a de la UTN.

Que la Ordenanza CSU N° 1341 fija criterios para evaluar las solicitudes de incorporación en las categorías "D", "E", "F", y "G", encomendando a las Facultades Regionales realizar las evaluaciones de las solicitudes originadas en sus respectivas jurisdicciones.

Que los tribunales evaluadores, en su carácter de Comisión de Calificación y Promoción, en la reunión del pasado 26 de abril, recomendaron la incorporación de los y las profesionales investigadores al régimen de la carrera de docente investigador/a de la UTN.

Que el proceso de categorización hecho desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología se llevó adelante atento a la normativa vigente.

Que se cuenta con el aval de la Comisión de Enseñanza, Interpretación de Normas y Reglamentos.

Que el dictado de la medida se realiza de acuerdo con las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL RECONQUISTA  
*AD REFERENDUM* DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el proceso de categorización.

"75° Aniversario de la creación de la Universidad Obrera Nacional"



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Reconquista



"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

ARTÍCULO 2º: Incorporar a la carrera de docente investigador de la UTN, en las categorías y orientaciones solicitadas, a las personas detalladas según la nómina indicada en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN Nº: **058 / 2023**

FRRq
LSV
FMC
BEM

  
Ing. BRIAN MOSCHEN  
DECANO

  
Ing. FRANCO CABAS  
Secretario Académico



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Facultad Regional Reconquista



“1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA”

ANEXO I  
RES. CD. N° 058/2023

Listado de profesionales categorizados/as -abril 2023-:

	Apellido y Nombres	DNI	Tribunal Evaluador	Categoría Anterior	Categoría Solicitada	Orientación	Categoría Asignada por Evaluador	Categoría Alcanzada
1	Alarcón, Martín Alejandro		Doctora Sandra Mendoza	F	D	Ciencias Básicas y Aplicadas	D	D
			Doctor Héctor Martín				D	
			Doctor Roberto Lucci				D	
2	Alarcón, Rodrigo Germán		Doctora Sandra Mendoza		D	Ciencias Básicas y Aplicadas	E	E
			Doctor Héctor Martín				E	
			Doctor Héctor Martín				E	
3	Magnago, Gustavo Mariano		Doctora Sandra Mendoza,		D	Ciencias Básicas y Aplicadas	D	D
			Doctor Héctor Martín				D	
			Doctor Héctor Martín				D	
4	Morales, Florencia Estefanía		Doctora Sandra Mendoza,		E	Ciencias Básicas y Aplicadas	E	E
			Doctor Héctor Martín				D	
			Doctor Héctor Martín				D	
5	Muchiut, Ariel		Doctora Sandra Mendoza		D	Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías	E	E
			Doctora Verónica Rita Elías				E	
			Doctor Roberto Lucci				E	
6	Ros, Mario Alberto		Doctora Sandra Mendoza		D	Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías	D	D
			Doctor Héctor Martín				D	
			Doctor Roberto Lucci				D	
7	Rosatti, Ezequiel Adrian		Doctora Sandra Mendoza	G	D	Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías	E	E
			Doctor Héctor Martín				E	
			Doctor Roberto Lucci				E	
8	Suligoy, Juan Pablo		Doctora Eliana Vaschetto	E	D	Ciencias de la Ingeniería y Tecnologías	D	D
			Doctor Héctor Martín				D	
			Doctor Roberto Lucci				D	